Dirección Nacional de PROPIEDAD INTELECTUAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Nota DINAPI/UOC N° 514 /2021

Asunción, 18 de noviembre de 2021

Señores
DATA LAB S.A.
datalab@datalab.com.py
Presente

Me dirijo a Uds. con el objeto de comunicarle que su Empresa ha sido adjudicada para la **"ADQUISICION DE MEMORIA PARA SERVIDOR DELL POWER EDGE 640",** con ID N° 403.897, el cual se realizó de acuerdo con la Ley 2051/03 y sus Decretos reglamentarios, por un monto total de Guaraníes VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS (₲ 29.223.400) para el Ejercicio Fiscal 2021, según **Resolución DINAPI N° 419/2021** de fecha 17 de noviembre del año en curso, conforme a la oferta presentada para el Llamado a Contratación Directa N° 23/2021.-

El oferente adjudicado deberá presentar en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas los siguientes documentos para la posterior firma del contrato:

- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19
- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción jurídica expedida por la Dirección General de Registros Públicos.
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo.
- Documentaciones suficientes que acrediten la Representación Legal del firmante del Contrato para asumir todas las obligaciones emergentes del mismo.
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la firma del contrato.

Una vez firmado el contrato presentar la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarles con el respeto que se merecen.-

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL U.O.C. Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. ANA SEGOVIA MARSÁ
DIRECTORA INTERINA de la UOC
DINAPI

DIRECCIÓN NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL
DINAPI

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py>

NOTIF. ADJ. ID N° 403.897

1 mensaje

Felipe Rivero <felipe.rivero@dinapi.gov.py> 18 de noviembre de 2021, 11:57
Para: datalab@datalab.com.py

Buenos días;
Por medio del presente remito Nota de Adjudicación en el marco del proceso para la ADQUISICIÓN DE MEMORIA PARA SERVIDOR DELL POWER EDGE 640, con ID N° 403.897

FAVOR ACUSAR RECIBO

--

ATTE.
Abg. Felipe Rivero Gómez
Dpto. de Contratos y Garantías
Dirección Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual

3 adjuntos

NOTA DINAPI.UOC N° 514 - ADJ. DATA LAB.pdf
696K

RES. N° 419 - ADJ. DATA LAB - MEMORIA PARA SERVIDOR.pdf
1704K

INFORME DE EVALUACION - MEMORIA PARA SERVIDOR.pdf
8045K